



UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES  
CHIMBOTE

## **PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL**

### **I. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1. Institución : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote  
1.2. Departamento : Responsabilidad Social  
1.3. Asignatura : Medio Ambiente  
1.4. Semestre académico : 2012 - II  
1.5. Responsable : Mg. Blgo. Mblgo. Luis Alberto Sánchez Angulo

### **II. TITULO DEL PROYECTO:**

“Siembra un árbol por el derecho a vivir en un medio ambiente sano y mitigar el efecto de la contaminación ambiental”

### **III. FUNDAMENTACIÓN:**

Las decisiones y actividades de las organizaciones definitivamente van a generar un impacto en el medio ambiente, sin tomar en cuenta en donde se encuentren dichas organizaciones. Estos impactos pueden estar asociados al uso que la organización realiza de los recursos, la localización de la organización, la generación de contaminación y residuos y los impactos de las actividades de la organización sobre los hábitats naturales.

Para poder reducir sus impactos ambientales, las organizaciones deberían adoptar un enfoque integrado que considere las implicancias directas e indirectas de carácter económico, social, de salud y ambiental de sus decisiones y actividades.

La sociedad se enfrenta a muchos desafíos ambientales, incluyendo el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación, el cambio climático, la destrucción de hábitats, la extinción de especies, el colapso de ecosistemas completos y la degradación de los asentamientos humanos urbanos y rurales. A

medida que la población mundial crece y el consumo aumenta, estos cambios son amenazas crecientes para la seguridad, la salud y el bienestar de la sociedad.

Es necesario identificar opciones para reducir y eliminar los volúmenes y patrones insostenibles de producción y consumo y para asegurar que el consumo de recursos por persona llegue a ser sostenible. Los temas ambientales a nivel local, regional, nacional y global están interconectados. Para abordarlos se requiere un enfoque integral, sistémico y colectivo.

La responsabilidad ambiental es una condición previa para la supervivencia y la prosperidad de los seres humanos. Es, por ello, un aspecto importante de la responsabilidad social. Los temas ambientales están estrechamente relacionados con otros temas como el derecho a vivir en un medio ambiente sano. La educación ambiental y la creación de capacidad, es fundamental para promover el desarrollo de sociedades y estilos de vida sostenibles.

Cuando se aborda y ejerce la responsabilidad social, el objetivo primordial para una organización es maximizar su contribución al desarrollo sostenible. La responsabilidad social tiene a la organización como su centro de interés y concierne a las responsabilidades de una organización respecto a la sociedad y al medio ambiente. La responsabilidad social está estrechamente ligada con el desarrollo sostenible. Como el desarrollo sostenible se refiere a objetivos económicos, sociales y ambientales comunes a todos los seres vivos, se pueden usar como una forma de resumir las más amplia expectativas de la sociedad que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente. Por lo tanto, el objetivo fundamental de una organización socialmente responsable debería ser contribuir al desarrollo sostenible. El objetivo del desarrollo sostenible consiste en alcanzar la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto y del planeta.

Mitigar los efectos del cambio climático es una de las tareas más complicadas que los seres humanos enfrentan en la actualidad. La generación de los gases efecto invernadero (GEI) de manera abrumadora es una de las poderosas razones por las cuales se genera el calentamiento global. Por lo tanto, es tarea de

la sociedad en su conjunto minimizar la generación de esos gases y las universidades peruanas públicas y privadas deben de ser las primeras en afrontar de manera directa este compromiso ineludible para con la sociedad.

En cumplimiento de lo estipulado en la Norma ISO 26000 de la Responsabilidad Social y a la concepción sobre el Medio Ambiente es que la ULADECH – Católica promueve la ejecución de proyectos de proyección social que ayuden a los estudiantes en su formación personal y profesional de una manera integradora, para poder ser ejecutados a nivel nacional y que estén acorde con las expectativas de los estudiantes en las diferentes sedes de nuestra institución.

El proyecto tiene por finalidad hacer que los estudiantes conozcan la necesidad de disminuir los efectos del cambio climático (directa y/o indirectamente), esto está estrechamente enlazado con el derecho a vivir en un medio ambiente saludable, además es parte de la responsabilidad que tiene que cumplir la universidad peruana, tal como lo establecen los estándares sobre proyección social del Modelo CONEAU.

Según la ISO 26000 Guía de la Responsabilidad Social el tema fundamental de Medio Ambiente comprende cuatro asuntos fundamentales:

- Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación.
- Asunto 2 sobre medio ambiente: uso sostenible de los recursos.
- Asunto 3 sobre medio ambiente: Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Asunto 4 sobre medio ambiente: Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales.

#### **IV. OBJETIVOS:**

##### **GENERAL**

Promover en los estudiantes una cultura por el respeto al medio ambiente y generar en ellos una formación personal y académica de manera integral y socialmente responsable; esto en cumplimiento a los proyectos de proyección social que promueve nuestra universidad.

## ESPECÍFICOS

I. Llevar a cabo el “*Recojo de la información*” de cómo está y que conocimientos tienen los integrantes de una determinada comunidad con respecto a la contaminación ambiental en nuestra localidad por parte de los estudiantes de la ULADECH - Católica como fundamento del proyecto de proyección social y en cumplimiento de la responsabilidad social.

II. Realizar la “*Planificación*” del proyecto de proyección social teniendo en cuenta los ítems establecidos en el formato de la etapa y las consideraciones reglamentarias de gestión e investigación que se promueve en la universidad en el marco de la convivencia social.

III. Llevar a cabo la “*Ejecución*” del proyecto de proyección social, sobre la base de los alcances reglamentarios de los documentos normativos de índole académico que permitan desarrollar habilidades en la organización y en la conducción de actividades de responsabilidad social.

IV. Preparar el “*Informe final*” del proyecto de proyección social y entregarlo al o los representantes de la comunidad beneficiada como parte culminante del proyecto.

### V. METAS:

**De estudiantes:** Crear conciencia ambiental en los estudiantes y generar en ellos un comportamiento socialmente responsable con el medio ambiente.

**De población beneficiaria:** Difundir entre el 70% de los integrantes de las comunidades beneficiadas, la importancia de la prevención, mitigación del cambio climático y/o adaptación al mismo a nivel nacional.

### VI. INDICADORES DE GESTIÓN:

Indicador de cumplimiento del Proyecto

$$IG = \frac{\text{Etapas del Proyecto Ejecutadas}}{\text{Etapas del Proyecto planificadas}} \times 100$$

## **VII. ETAPAS DEL PROYECTO:**

### **6.1 Recojo de información.**

Para fijar el lugar donde se desarrollará el “recojo de la información” de la actividad, se debe de poner de acuerdo con sus compañeros de aula o grupo y el profesor o profesora tutor(a) de la asignatura de “Medio Ambiente”. El lugar deberá ser elegido de preferencia entre aquellas comunidades en las que existe riesgo de contaminación ambiental o esté demasiado contaminada. Una vez establecido el lugar, se debe proceder a tomar contacto con el presidente (representante) de la comunidad, para que pueda apoyar en la aplicación de la encuesta y posteriormente en la ejecución del proyecto.

La encuesta es una técnica que se utiliza para el recojo de datos, el instrumento en el que se registran esos datos se llama cuestionario, en este caso el cuestionario está estructurado en dos partes, datos generales y datos específicos, estos últimos están referidos a corroborar cuanto se conoce del tema. Como usted es un estudiante de la modalidad blended learning (BL) debe coordinar con su grupo y “sacar fotocopias” 20 hojas del cuestionario (como mínimo), luego dirigirse a la comunidad elegida, este número es referencial, pues dependiendo de los integrantes de la comunidad, y del criterio del profesor tutor, este puede aumentar.

Es recomendable que el día que se realicen las encuestas, llevar lápices o lapiceros para el llenado de las mismas, pedir por favor a las personas encuestadas y agradecer al terminar la encuesta y guardar las encuestas en un lugar adecuado.

### **6.2 Planificación.**

Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encausarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una actividad. El plan que se debe elaborar para realizar el proyecto de proyección social debe tener las siguientes partes: Datos informativos, proceso de la planificación y financiamiento.

Los datos que se deben de considerar en el plan del proyecto de proyección social son los siguientes: Facultad, carrera profesional, centro ULADECH – Católica, nombre de la asignatura, semestre académico, ciclo académico, nombre del docente tutor, nombre del estudiante, integrantes del grupo (incluido el mismo estudiante) y fecha.

Esta información es importante pues permitirá tener una visión general del lugar donde trabajarán los integrantes de la carrera profesional que está llevando a cabo el proyecto de proyección social. No se olvide que el proyecto adquiere relevancia en la medida que esté orientado a satisfacer una necesidad o solucionar algún problema que tiene la comunidad, en otras palabras debe ser impactante para la comunidad.

Se llama proceso de planificación al conjunto de pasos que se debe seguir al momento de ir solucionando un determinado problema o necesidad. Para ello el equipo de docentes titulares ha establecido los siguientes pasos: Objetivos, de la planificación, metas (número de participantes), lugar donde se ejecuta el proyecto, cronograma, financiamiento.

Los objetivos son metas o propósitos que se desea alcanzar en un tiempo determinado utilizando ciertas estrategias y comprometiendo determinados recursos. Los objetivos deben ser: claros.- deben expresar enunciados precisos sin dar pie a libres interpretaciones; medibles.- se formulan de manera que sus resultados sean tangibles; observables.- esto significa que los resultados deben indicar conductas que se observan.

El lugar del proyecto de proyección social es el espacio en el cual se ejecutará el proyecto propiamente dicho, de preferencia este debe hacerse en el lugar donde se ejecutó el recojo de la información, pero además se debe tener en cuenta que la comunidad debe presentar problemas de contaminación ambiental.

Por acuerdo de los docentes titulares el cronograma se hace específicamente para el día de la ejecución de la actividad y tiene los siguientes datos: número, actividad a realizar, responsables, materiales/equipos, fecha y presupuesto.

En esta fase del proceso y por acuerdo de los docentes titulares, se debe considerar que todo gasto es autofinanciado por los estudiantes. Por recomendación del docente titular de la asignatura, se debe elaborar un presupuesto interno, que sólo deben manejar los estudiantes, si así se considera necesario, para que pueda trabajar en base a un determinado monto, sin embargo este no debe ser excesivo, pues no se trata de dar dinero, sino de la efectividad del trabajo.

Para elaborar la planificación se debe coordinar con él o la docente tutor (a) se sugiere que cada grupo elabore su planificación y para efectos de subir a la plataforma, cada integrante de grupo debe enviar su archivo a efectos de obtener su calificación.

### **6.3 Ejecución.**

En el desarrollo de la asignatura de Medio Ambiente, el estudiante se da cuenta que todo lo que allí se menciona está relacionado con el proyecto de proyección social. Pues, si hay contaminación se está atentando contra un medio ambiente adecuado para poder vivir, pero también si bien hay derecho al libre tránsito, se debe entender que por ese derecho los dueños de vehículos no están autorizados para contaminar el medio ambiente en el que se vive, la participación en asuntos políticos tiene que ver con las decisiones respecto al medio ambiente, la educación puede hacer mucho por salvar el problema de la contaminación, el derecho a la salud tiene que ver con el medio ambiente en el que los seres humanos se desenvuelven, el derecho al trabajo no puede justificarse e imponerse por encima del derecho a la vida y al medio ambiente sano, en fin todos los derechos se relacionan con todos. Pero, aun falta entender cómo se debe proceder para ejecutar del proyecto de proyección.

Estimado estudiante, para la ejecución del proyecto de proyección social tiene que asistir puntualmente según la fecha y hora acordada con el docente tutor, el grupo de interés y sus compañeros de aula si estas en el sistema “blended learning”. Esto obedece a la modalidad y sede donde se desarrollará el proyecto.

No debe olvidar que para proceder a ejecutar la actividad debe “bajar” de la plataforma virtual los registros de asistencia de los estudiantes y de participantes que serán llenados el día de la ejecución de la etapa.

Para elaborar el informe de ejecución de la actividad, debe adjuntar evidencias que demuestren que llevó a cabo el proyecto, por lo que es recomendable que lleve cámara fotográfica para poder realizar alguna toma que le servirá para adjuntarla en el informe final. En las fotografías se deben apreciar los momentos en que se encuentra cumpliendo el proyecto de proyección social que le tocó realizar para el cumplimiento de la campaña.

#### **6.4 Informe final.**

El informe final es la sistematización lógica y crítica de la información de todas las etapas realizadas durante el desarrollo de la asignatura. El objetivo es hacer una evaluación final del proyecto y proponer algunas mejoras en la ejecución de la actividad de proyección social. El informe se estructura en las siguientes partes:

**Carátula.** Debe presentar los siguientes datos: Logo, facultad, carrera profesional, Centro ULADECH - Católica, nombre de la asignatura, semestre, ciclo, docente tutor, nombre y apellidos del estudiante e integrantes de grupo.

**Introducción.** Explicación corta y precisa de lo que tratará el informe, así como sus partes, para que el docente tutor al leerlo sepa de que se está tratando el informe.

**Ámbito de aplicación.** Es el lugar donde se desarrolló la campaña de sembrado de árboles, este quedó establecido desde el momento en que se ejecutó el recojo de información.

**Resultados.** Es el detalle ordenado de cada uno de los logros obtenidos en las actividades realizadas: recojo de información, planificación, ejecución, relacionándolos con el logro de los objetivos.



**Logros.** Detallar cada uno de los logros obtenidos en todas actividades realizadas: Recojo de información, Planificación, Ejecución, relacionándolos con el logro de los objetivos

**Dificultades.** Son aquellos obstáculos que no permitieron lograr con éxito cada uno de los puntos de la ejecución del proyecto. Lecciones aprendidas.

**Propuesta de mejora.** Teniendo en cuenta las dificultades encontradas se plantea que acciones se deben realizar para mejorar el trabajo.

**Anexos.** En esta parte se debe anexar las evidencias de haber ejecutado la actividad. Estas pueden ser fotografías, enlaces a páginas web o videos en YouTube.

Finalizado el informe final y luego de ser revisado por el docente tutor, este documento tendrá que ser entregado al representante de dicha comunidad, como prueba de la realización del proyecto.

**VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO:**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	semanas														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Etapa Recojo de Información	■	■	■	■	■										
Etapa de Planificación						■	■	■							
Etapa de Ejecución									■	■	■	■			
Etapa de Evaluación e Informe final													■	■	■

**IX. RECURSOS:**

**HUMANOS:**

- Docente tutor de la asignatura.
- Estudiantes.
- Representantes de la comunidad beneficiada.
- Integrantes de dicha comunidad.

## **MATERIALES**

- Trípticos
- Papelotes
- Papel bond
- Cinta adhesiva
- Plumones
- Aula física
- Plataforma virtual
- Fotocopias
- Servicio de internet
- Plantones
- Palanas
- Picos
- Baldes
- Agua

## **X. PRESUPUESTO:**

<b>Cantidad</b>	<b>Material/Servicios</b>	<b>Costo Aproximado (soles)</b>
05	Papelógrafo	2.0
35	Papel bond	2.0
03	Plumones de Color	7.5
01	Cinta Adhesiva	2.0
05	Horas de Internet	5.0
35	Fotocopias	3.5
Total		22.00

## **XI. FINANCIAMIENTO:**

Cada grupo elabora su presupuesto en función de las diferentes actividades que realizará a lo largo de la ejecución del proyecto, el aporte que le corresponda a cada integrante del grupo debe ser el mínimo necesario. El costo total es autofinanciado por cada uno de los grupos de estudio.

## **XII. EVALUACIÓN:**

La evaluación de cumplimiento del proyecto se dará a través de los siguientes procesos:

- Monitoreo del registro del cumplimiento de las etapas del proyecto, a través del modulo informático de proyectos del DARES.
- Monitoreo de la labor del tutor a través de la hoja de monitoreo semanal.
- Informe final del cumplimiento del proyecto por parte del docente tutor.
- Informe final del cumplimiento del proyecto por parte del coordinador de área.

## **XIII. Bibliografía:**

- 1.- Comité Técnico de Normalización de Responsabilidad Social – ISO 26000. Norma Técnica Peruana – ISO 26000. Perú. Indecopi. 2010.
- 2.- Contaminación Ambiental y Calentamiento Global. Romero, A. Editorial Trillas. 2010.

**Chimbote, Setiembre de 2012**